

Expediente: 1175/19
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ LOBO PRISCILA PAMELA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOBO, PRISCILA PAMELA-DEMANDADO
27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ESPERGUIN, LUIS ORLANDO-CO DEMANDADO
27249578091 - CONTARINI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1175/19



H106019412265

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ LOBO PRISCILA PAMELA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1175/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 02/10/2026 presentado por la letrada María Cecilia Contarini:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios practicada en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° 562209534518775, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$24.050** a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada **MARÍA CECILIA CONTARINI - M.P. n° 5467**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27249578091, C/A n° 462209523916805, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.

3) Una vez percibidos los honorarios los profesionales deberán **emitir la correspondiente factura**, conforme lo previsto por **RG 5824/2026 de ARCA**. JJAJ - 1175/19

Concepto: HONORARIOS

Honorarios por cobrar68.086,92

Monto depositado26.455,00

10%\$2.405,00

8%\$1.924,00

Honorarios bruto\$24.050,00

Saldo de honorarios pendientes a cobrar\$44.036,92

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.